



RAD No. 26-240-118802

Barranquilla, 21/04/2026

Señor(a)
LUIS CARLOS ALVAREZ CASTAÑEDA
Carrera 2S3 No. 4B1D – 41
Malambo – Atlántico

Contrato: 48186066
Dirección Prestación del Servicio: Carrera 2S3 No. 4B1D – 41 de Malambo – Atlántico
Asunto: Solicitud recibida el día 15 de abril 2026, radicada bajo el No. ML 26-000240

Damos respuesta a su comunicación, relativa al servicio de gas natural del inmueble antes referenciado, por lo que, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos encontramos adelantando los trámites correspondientes ante la aseguradora; dicha entidad es la responsable de determinar si se cumplen las condiciones de la póliza para la procedencia de la reclamación.

En caso de que la aseguradora confirme la cobertura del siniestro, el saldo pendiente del crédito adquirido por la señora Carmen Cecilia Castañeda Mesa será descontado de la facturación asociada al contrato en mención.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica 6053227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

RGA/73
Número interacción 239715021.